

ECONOMÍA VERDE 2.6

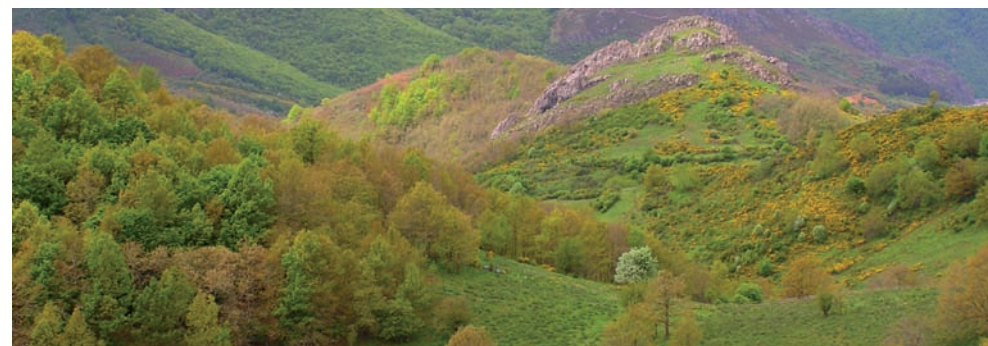


Una primera evaluación de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), basada en indicadores, establece que la economía verde es todavía relativamente pequeña, si bien se atisba un crecimiento importante. La transición hacia un crecimiento verde requiere directrices y estímulos eficaces por parte de los gobiernos, pero también de la implicación del sector empresarial. El crecimiento verde es una oportunidad de negocio que puede contribuir a la mejora de la productividad de la economía al ser una fuente de crecimiento y de creación de empleo, en el que la innovación y el desarrollo de nuevos mercados y actividades económicas tienen una baza importante.

La “Plataforma de Conocimiento de Crecimiento Verde” es una red global de investigadores y expertos en desarrollo que identifica y aborda las principales lagunas de conocimiento en la teoría y práctica del crecimiento verde. Se trata de una herramienta para fomentar el crecimiento económico y un desarrollo sostenible. Para el Programa de Medio Ambiente de Naciones Unidas (PNUMA), la Plataforma ofrece nuevas oportunidades para ampliar el límite del conocimiento sobre cómo una transición de economía verde puede generar empleos e ingresos, mientras produce impactos positivos sobre el medio ambiente y establece un nuevo umbral para una mayor cooperación global sobre crecimiento verde (www.greengrowthknowledge.org).

Para la OCDE (Consejo Ministerial de mayo de 2011) el crecimiento verde significa fomentar el crecimiento y el desarrollo económico y al mismo tiempo asegurar que los bienes naturales continúen proporcionando los recursos y los servicios ambientales de los cuales depende nuestro bienestar.

Para lograrlo, debe catalizar inversión e innovación que apunten



el crecimiento sostenido y abran paso a nuevas oportunidades económicas. El crecimiento verde no sustituye al desarrollo sostenible, sino que debe considerarse como su complemento.

La economía verde, en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de pobreza, ha sido uno de los temas principales de la Conferencia sobre el Desarrollo Sostenible Río+20. En este contexto, la UE, promueve la adopción de objetivos y metas que impulsen y faciliten la transición hacia la economía verde. Para ello identifica cinco áreas prioritarias para las que se establece una meta, objetivos y acciones a emprender para lograr estos objetivos. Estas cinco áreas son: agua, océanos y medio ambiente, gestión sostenible del territorio y ecosistemas, energía sostenible y eficiencia en recursos (en particular residuos).

MENSAJES CLAVE

La economía verde contempla un triple desafío: lograr el desarrollo económico sin aumentar el uso de recursos y los impactos ambientales (eficiencia en el uso de recursos), conservar el capital natural (garantizar la resiliencia de los ecosistemas) y mejorar el estado de bienestar (equidad social).

Desciende en España la intensidad energética de la economía que se aproxima hacia valores de la UE

En 2008 ha descendido el consumo nacional de materiales un 12,8% y se rompe la tendencia de crecimiento existente desde 1995.

España fue en 2010 el sexto generador mundial de patentes en energías renovables

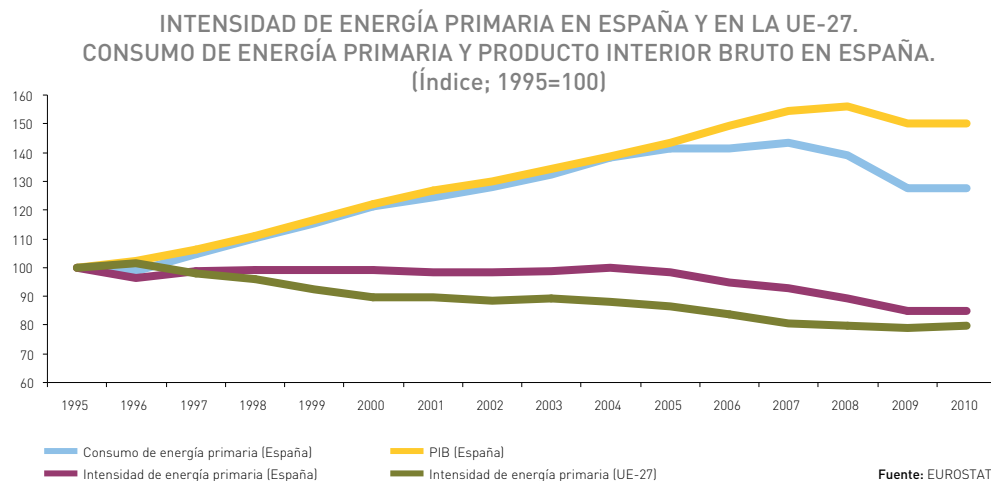
Los impuestos ambientales representan cada año un menor porcentaje del PIB, ofreciendo la menor proporción de entre los países de la UE

INDICADORES

- Intensidad energética de la economía
- Consumo nacional de materiales
- Patentes en energías renovables
- Impuestos ambientales

Intensidad energética de la economía

Se aprecia una convergencia hacia los valores de intensidad energética de la UE



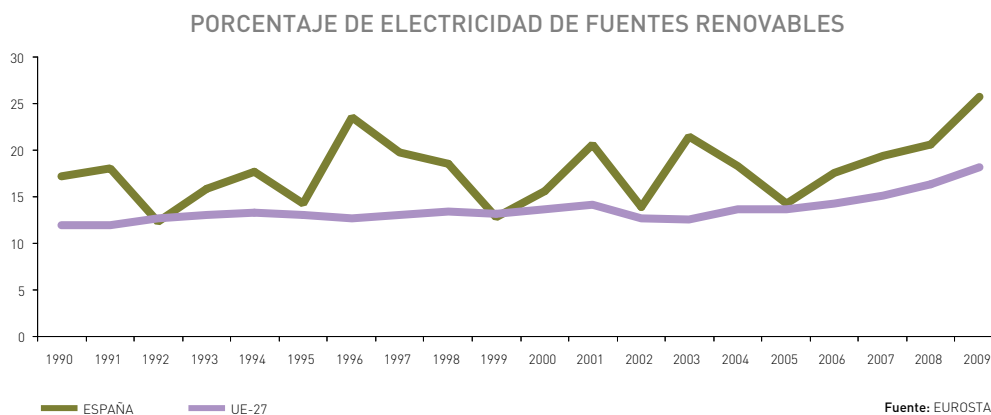
Uno de los canales definidos como fuente de crecimiento verde es la mejora de la productividad. Para ello, el incremento de la eficiencia en el uso de la energía es fundamental. Además, es la forma más rápida y menos costosa de abordar la seguridad energética y algunos de los principales desafíos ambientales y económicos.

Es necesario actuar en el sector energético, cambiando el modelo de producir, transportar y, sobre todo, consumir energía. Se deben promover cambios y estímulos para reducir el consumo de energía y que la que se consuma, se aproveche de la forma más eficiente posible. El informe conjunto de la OCDE y la Agencia Internacional de la Energía "Crecimiento Verde: Energía 2011" pronostica que las emisiones globales podrían reducirse a la mitad en el año 2050 si se fomentaran las políticas de eficiencia energética, las tecnologías energéticas de baja emisión de carbono y se eliminaran las subvenciones a los combustibles fósiles.

Desde 1995 y hasta 2004, el crecimiento del consumo de energía primaria fue muy similar al del PIB, aunque de menor valor. A partir de 2005, se aprecia una clara desvinculación entre ambos, con un descenso significativo en el primero, al menos, hasta 2009. El resultado ha sido una intensidad de energía primaria decreciente, con descensos ligeramente inferiores a los de la UE-27 (a la que se ha ido aproximando en los últimos años), aunque con valores de intensidad por encima de los europeos.

Entre 2009 y 2010 la intensidad de energía primaria rompió la tendencia de descenso en la UE-27, con un crecimiento moderado del 1,22%, mientras que España mantuvo la línea de descenso con una reducción del 0,02%.

La economía verde promueve un uso eficiente de recursos y energía. El desarrollo de las energías renovables es una alternativa a las fuentes más contaminantes. La reestructuración del sector hacia un mix de energías más limpias ofrece un potencial de empleo, tanto directo en su producción, como en aspectos de innovación e investigación. En este sentido, el porcentaje de electricidad de origen renovable es mayor en España que en la media de la UE-27. Sólo en los años 1992 y 1999 fue ligeramente inferior o similar, manteniéndose el resto de los años, desde 1990, por encima. En 1996, España superó en 10,80 puntos porcentuales a la UE, mientras que en 2009 la superación fue de 7,54 puntos (España produjo un 25,75% de la electricidad de fuentes renovables frente al 18,21% de la UE-27).



NOTAS

- Este indicador evalúa el consumo de energía de una economía y, por tanto, su eficiencia energética. Se calcula para cada año mediante el cociente entre el consumo de energía primaria y el producto interior bruto.
- En el consumo de energía se incluye el consumo procedente del carbón, la electricidad, el petróleo, el gas natural y las renovables. El PIB se obtiene de los volúmenes encadenados referidos al año 2000.

FUENTES

- Información procedente de la página web de Eurostat.
- Disponible en: Estadísticas/Base de datos por temas/Medio ambiente y energía/Energía/ Indicadores principales-Estadísticas energéticas/Estadísticas energéticas-Indicadores estructurales de energía/Intensidad energética de la economía (nrg_ind_332a).

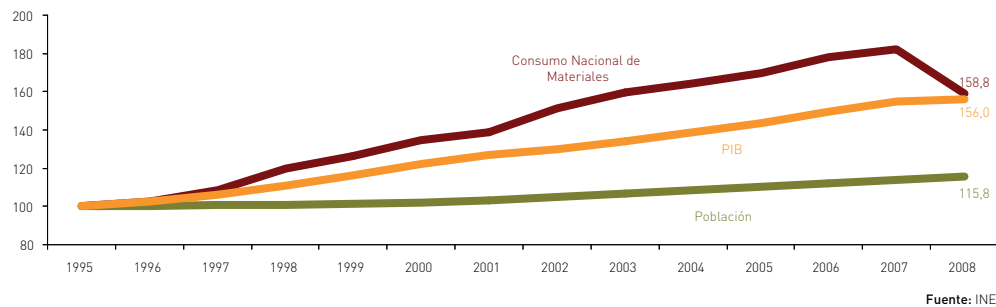
MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.eea.europa.eu/>
- <http://www.idae.es/idaee>
- www.iea.org/efficiency
- OECD, 2011. "OECD Green Growth Studies: Energy"

Consumo nacional de materiales

El consumo nacional de materiales ha descendido por primera vez en 2008

CONSUMO NACIONAL DE MATERIALES, POBLACIÓN Y PIB EN ESPAÑA. (Índice; 1990 = 100)



Desarrollar una economía verde requiere un uso eficiente de recursos. La transición hacia el crecimiento verde implica desacoplar el crecimiento económico del uso de los recursos naturales y del impacto ambiental. Naciones Unidas estima que al ritmo actual, en el año 2050 el consumo mundial de materiales (minerales, combustibles fósiles y biomasa) multiplicará por tres su consumo actual y alcanzará los 140 millones de toneladas.

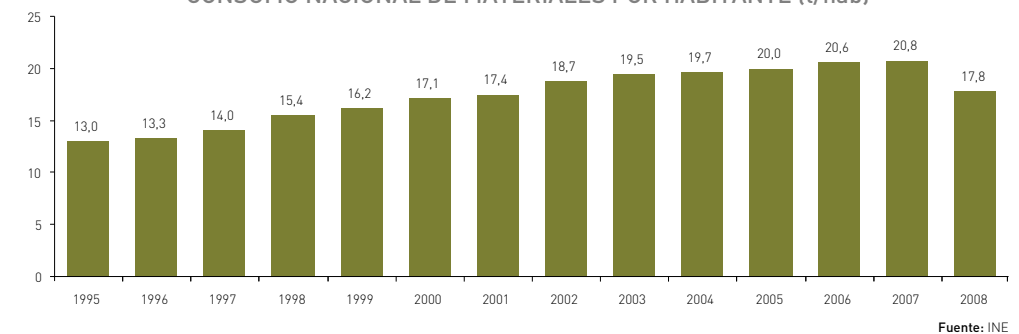
En la actualidad, la economía europea todavía continúa fomentando el uso ineficiente de los recursos ya que muchos de ellos tienen precios inferiores a los de su coste real. Una Europa que utilice eficazmente los recursos es una de las siete iniciativas emblemáticas que forman parte de la estrategia “Europa 2020” que pretende generar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Se trata de la principal estrategia de Europa para generar crecimiento y empleo. Para avanzar hacia los objetivos mencionados, la UE aprobó en 2011 la Hoja de Ruta para la Eficiencia en Uso de Recursos.

El consumo nacional de materiales ha descendido por primera vez en 2008 un 12,8%, rompiendo la tendencia de crecimiento existente desde 1995. En ese mismo año, el PIB todavía creció un 0,9%, ralentizando la tendencia de los años anteriores. La comparación de ambos crecimientos permite pensar en el inicio de lo que parece un desacoplamiento entre ambas variables lo que podría llevarnos a vislumbrar indicios de una mayor eficiencia en el consumo de materiales. Para ese mismo año, la población creció un 1,6%, manteniendo la tendencia de años anteriores.

También en 2008, se produjo un descenso del consumo de materiales por habitante, pasando de 20,8 toneladas en 2007 a 17,8 toneladas (-14,2%). Desde 1995 hasta 2007, el crecimiento de este consumo por habitante ha sido del 60% (crecimiento medio anual del 5%).

Según Eurostat, el consumo de materiales en España representó el 9,8% del consumo total de la UE-27 (tercer país de mayor consumo por detrás de Francia y Alemania). Sin embargo, los avances para el año 2009 estiman un consumo nacional de materiales de 646 millones de toneladas y una reducción del 20,5% respecto a 2008 (representando el 8,8% del consumo total de la UE-27 y la cuarta posición, por detrás, también, de Italia).

CONSUMO NACIONAL DE MATERIALES POR HABITANTE (t/hab)



NOTAS

- El consumo nacional de materiales es cantidad total de materiales usados directamente en la economía. Las cuentas de flujos de materiales muestran los inputs físicos de materiales que entran en el sistema económico nacional y los outputs a otras economías o al medio natural. La extracción nacional comprende la cantidad anual de materias primas sólidas, líquidas y gaseosas (sin incluir agua y aire) extraída del medio natural para ser usada como input material en el sistema económico. Incluyen biomasa, minerales y combustibles fósiles.
- El PIB a precios constantes está basado en los índices de volumen encadenados. El dato de 2008 es provisional.

FUENTES

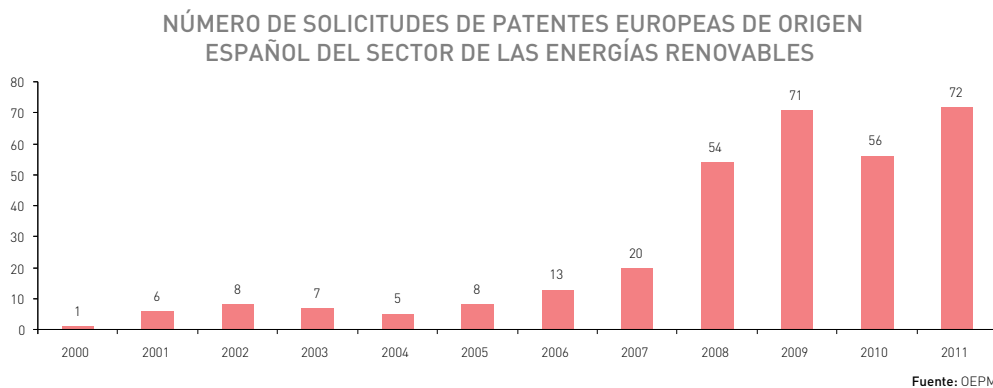
- INE, 2012. Cuentas de flujos de materiales. Serie 1995-2008.

MÁS INFORMACIÓN

- www.ine.es
- www.unep.org/greeneconomy
- PNUMA, 2011. *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas.*
- Comisión de la UE, 2011. *Hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos.* Bruselas, 20.9.2011. COM(2011) 571 final.

Patentes en energías renovables

España es uno de los países que genera más patentes en energías renovables



La “Hoja de Ruta de la Energía para 2050” de la Comisión de la UE (COM(2011) 885 final), establece la necesidad de transformar el sistema energético europeo por razones de cambio climático, de seguridad y de economía. Propone para ello hasta 10 medidas, entre las que destacan el desarrollo de las energías renovables y la necesidad de inversión en I+D e innovación tecnológica para acelerar la comercialización de todas las soluciones hipocarbónicas.

En 2011, la OCDE y la Oficina Europea de Patentes (OEP) designaron a la Unión Europea como la región con más patentes en el sector de las energías renovables (37%), seguida de los Estados Unidos (20%) y Japón (20%). En el ámbito europeo, España ocupó ese año la 4ª posición por detrás de Alemania, Dinamarca y Reino Unido.

La OCDE situó en 2010 a España como el sexto generador mundial de patentes de energías renovables. Las tecnologías relacionadas con la energía solar y la eólica son las “patentes verdes” dominantes en España.

En el periodo 2000-2011, el crecimiento de las patentes europeas de origen español del sector de las energías renovables ha sido muy importante, al pasar de una patente en el año 2000 a 72 en el año 2011. La eólica es la energía renovable con más volumen (156 patentes que representan el 49%). Le sigue la energía solar (118 patentes y el 37% del total) y la oceánica (con 20 patentes que son el 6% del total). Navarra fue la Comunidad Autónoma que más patentes ha solicitado en dicho periodo

(24,3%). Le siguen Madrid (17,1%) y Cataluña (16,8%). Por titularidad, el 69% de las solicitudes fueron realizadas por empresas, el 23% por particulares y el 8% restante por Organismos Públicos y Universidades.

En la comunidad internacional, se considera que hacer más verde el crecimiento creará nuevos nichos de empleo, en los que la formación juega un papel determinante. Esta reconversión puede presentar como contrapartida una posible pérdida de empleos.

Según la OCDE, estimaciones recientes sugieren que para 2030 podrían crearse en todo el mundo hasta 20 millones de empleos en la generación y distribución de energía renovable. También destaca el papel de la innovación en el crecimiento verde ya que rompe la dependencia de las pautas establecidas y ayuda a desacoplar el crecimiento del agotamiento del capital natural.

NOTAS

- Las Estadísticas de Propiedad Industrial son elaboradas en su totalidad por la Oficina Española de Patentes y Marcas (Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Industria, Energía y Turismo).
- Una Patente es un título que reconoce el derecho de explotar en exclusiva una invención patentada, impidiendo a otros su fabricación, venta o utilización sin consentimiento del titular. Como contrapartida, la Patente se pone a disposición del público para general conocimiento.
- Se consideran energías renovables las siguientes: biomasa, energía solar, carbón y almacenaje industrial de residuos, cemento, industria del metano, construcción, fuel-injection, energía eólica, iluminación, energía hidráulica, energía geotérmica y energía oceánica.

FUENTES

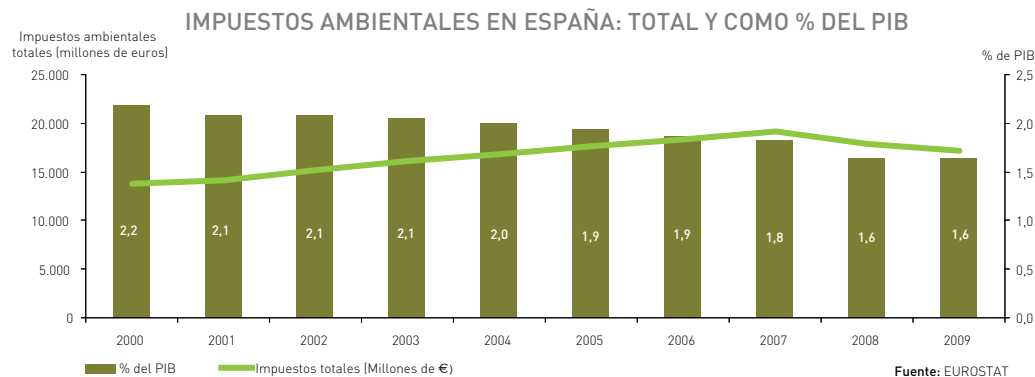
- OEPM. Estudio Estadístico de Patentes y energías renovables. Periodo 2000-2009
- OCDE, 2011. Hacia el crecimiento verde. Un resumen para los diseñadores de políticas. Mayo de 2011.

MÁS INFORMACIÓN

- Comisión de la UE, 2011. Hoja de Ruta de la Energía para 2050. Comunicación de la Comisión (COM(2011) 885 final). Bruselas, 15.12.2011.
- <http://www.oepm.es>

Impuestos ambientales

Se constata desde 2007 un descenso en los impuestos ambientales



La OCDE considera que las estrategias de crecimiento verde, además de contemplar políticas que refuercen el crecimiento económico y la conservación del capital natural, deben incluir políticas que brinden incentivos para el uso eficiente de los recursos naturales y para hacer que la contaminación sea más costosa. Estas políticas incluyen una mezcla de instrumentos basados en el precio, los impuestos relacionados con el medio ambiente e instrumentos no comerciales como las normas, las políticas de apoyo a la tecnología y los enfoques voluntarios.

De igual forma, la promoción de sistemas impositivos que integren la variable ambiental es una de las medidas que se considera en la UE para lograr la transformación del sistema energético hacia su descarbonización, proponiendo que los precios de la energía reflejen mejor todos sus costes.

La evolución de los impuestos ambientales presenta una doble tendencia: de crecimiento hasta 2007, año en el que alcanza su máximo valor, y de descenso a partir de éste. Entre 2007 y 2009 el descenso ha sido del 10,3%. Sin embargo, pese a esta inflexión, la relación entre la cuantía de estos impuestos y el PIB total ofrece una tendencia clara de reducción, debido al descenso en el valor del PIB iniciado desde 2007.

Al igual que sucedía en 2008, en 2009, España vuelve a ocupar la última posición de entre los países de la UE con menor relación entre los impuestos ambientales y el PIB. Mientras que en la UE-27, los impuestos ambientales equivalieron al 2,43% del PIB, en España, esta equivalencia fue de solo el 1,63%. Dinamarca fue el país con mayor proporción de impuestos ambientales y PIB (4,79%).

La distribución de los impuestos ambientales por ramas de actividad no presenta grandes variaciones en los últimos años, aunque se aprecia un ligero aumento en lo repercutido a los productos energéticos y un descenso en el transporte. Según el INE, de los 16.872 millones de euros correspondientes a impuestos ambientales en 2009, el 81% procedió de los productos energéticos, el 18% al transporte y algo menos del 1% a la contaminación.

NOTAS

- En el marco estadístico armonizado desarrollado en 1997 conjuntamente por Eurostat, la Comisión Europea, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OECD) y la Agencia Internacional de la Energía (IEA), se definen los impuestos ambientales como aquellos cuya base imponible consiste en una unidad física (o similar) de algún material que tiene un impacto negativo, comprobado y específico, sobre el medioambiente. Se incluyen todos los impuestos sobre la energía y el transporte, y se excluyen los impuestos del tipo valor añadido. Los impuestos considerados son pagos obligatorios recaudados por las Administraciones Públicas, y los beneficios proporcionados al sujeto pasivo no están directamente ligados al pago.
- La composición de los principales impuestos ambientales en España es la siguiente:
 - **Impuestos energéticos:** Impuesto sobre Hidrocarburos, Impuesto sobre la Electricidad, Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, Impuesto especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo;
 - **Impuestos sobre el transporte:** Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte, Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica;
 - **Impuestos sobre la contaminación:** Canon de control de vertidos estatal, impuestos de las Comunidades Autónomas sobre contaminación, depósito de residuos y vertidos al mar.

FUENTES

- Información procedente de la página web de Eurostat. Disponible en: Estadísticas/Datos/Base de datos por temas/Medio ambiente y energía/Medio ambiente/Cuentas ambientales/Cuentas de flujos monetarios/Ingresos por tasas ambientales.
- INE: Impuestos ambientales. Serie 1995-2009. Consultable en INEbase/Entorno físico y medio ambiente/Estadísticas sobre medio ambiente/ Indicadores ambientales/ Impuestos ambientales.

MÁS INFORMACIÓN

- <http://www.ine.es>
- <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- <http://www.eea.europa.eu/>